

Expediente: 168/10

Carátula: **LE COQ S.A. C/ HEREDEROS DE ALVAREZ RODOLFO Y OTROS S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **28/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161588440 - BOBBA, VIRGINIA DEL CARMEN-TERCERO

20257358632 - LINARES, LORENA ESTELA-TERCERO

90000000000 - MEDINA, OSCAR OLAYO-TERCERO

20181875640 - LE COQ S.A., -ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 168/10



H102345427703

JUICIO: LE COQ S.A. c/ HEREDEROS DE ALVAREZ RODOLFO Y OTROS s/ REIVINDICACION. EXPTE. N° 168/10

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: TERAN, MARTIN LUCIO - 17/03/2025 19:10.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Atento a lo solicitado y constancias de la causa, notifíquese la providencia de fecha 26/07/24 a Oscar Olayo Medina en los Estrados Digitales.

Con respecto a Antonia Álvarez de Álvarez, no estando la misma notificada de la providencia de fecha 13/04/23 conforme surge de la nota Actuarial de fecha 17/04/23, y habiendo accedido al beneficio jubilatorio el letrado Francisco José Michel, acompañe el interesado la movilidad necesaria. GT-168/10. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.